mitio, y acordo, se publique buscando quien haga
mexora

Con lo qui se acavo este Ayuntam.to y lo firmaron

Dn Juan de S. Pierre — Fern.do Monrreal

Pedro Melgares — Dn Juan Pablo de Salazar — Dn Alonso Carreño Cobrado

Dn Juan Flores Sanchez — Dn Miguel de Robles Marin

Dn Sebastian Marco Garcia Miñarro

Fui presente
Jose Nav.o Arbizu

Ayuntam.to

En la Villa de Caravaca a doze de Abril, de mill setez.s treinta, y cinco; se juntò el Consejo, Justicia y Regim.to de ella, es a saver los S.res Lic.do Dn Juan de S. Martin, Abog.do de los R.s Consejos, Gov.r y Capitan de Guerra en ella q. S. Mag.d Dn Fern.do Monrreal; Dn Pedro Melg.s Dn Juan Salazar, Dn Alonso Carreño Dn Mig.l de Robles Reg.res desta dha villa, y Dn Juan Garcia Miñarro, Procur.r Sindico, y se acordò lo sig.te

Entrò Dn Ger.mo de Per Reg.r

trigo de Alicante

Aviendo la prevision de traer trigo de la Ciud.d de Alicante para el abasto deste comun en consideracion a que el trigo, y centeno que se halla en el Posito, y permanecen registrados no son suficientes para el mantenim.to deste Pueblo por la necesidad que se experimenta de dia en dia, y hace mas copioso el consumo, se acordò, que sin perjuicio de que se proceda, y continue en el Registro hasta que se vaque integra, y le Ex.ma mente